



Publicación de los listados provisionales de la valoración de los méritos del concurso general convocado por Resolución de 11 de febrero de 2021, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE 17 de febrero), para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Una vez constituida la Comisión de Valoración el día 25 de marzo de 2021, se indica que el aspirante al puesto convocado ha formulado renuncia, con fecha de entrada el día 29 de marzo de 2021, conforme a lo anterior, de acuerdo con la normativa vigente y con las bases de la convocatoria, informada la Comisión de Valoración del concurso, se hace público que ha quedado DESIERTO el puesto convocado, con carácter provisional, en la página web de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de la base novena de la Resolución de convocatoria del concurso.

El plazo de alegaciones será de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de las listas provisionales de valoración.

Madrid, 5 de abril de 2021.
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN

Susana C. Cuesta Martín